

LOGRADO AYER EN PERPIÑAN

# Acuerdo unánime sobre el restablecimiento de la Generalitat

Los decretos serán presentados hoy a la Comisión de Urgencia Legislativa

## BARCELONA

(De nuestro corresponsal, Oriol Domingo.)

Al término de la larga reunión tripartita en Perpiñán, y antes de iniciar una rueda de prensa para explicar el contenido de los acuerdos adoptados, Sánchez Terán, en castellano; Tarradellas, en catalán, y el diputado Maciá Alavedra, en francés, leyeron el siguiente texto: "En la noche de hoy, el presidente de la Generalitat de Cataluña; don Salvador Sánchez Terán, delegado del Gobierno Suárez en estas negociaciones, y los diferentes representantes de los partidos políticos catalanes han llegado a un acuerdo unánime sobre el restablecimiento provisional de la Generalitat en Catalunya."

Los decretos que restablezcan provisionalmente la Generalitat podrían ser presentados hoy, jueves, a la Comisión de Urgencia Legislativa de las Cortes, según se comenta en los medios políticos catalanes. Incluso no se descarta la posibilidad de que hoy mismo se convoque un Consejo de Ministros extraordinario para

tomar una decisión al respecto. Los decretos mediante los cuales se restablecerá la Generalitat tratan sobre su restablecimiento provisional, sobre la creación de dos comisiones mixtas para regular el traspaso de funciones de las diputaciones y del Estado a la Generalitat, y sobre el nombramiento de Josep Tarradellas como presidente.

Sánchez Terán, antes de emprender, en la mañana de ayer, desde Barcelona, viaje a la ciudad rosellonesa, manifestó, al conocer los resultados de la reunión que el martes celebraron Tarradellas y los políticos catalanes: "Si el señor Tarradellas y los jefes de los partidos políticos se ponen de acuerdo, como espero, mi viaje a Perpiñán será mi última intervención en las negociaciones. Ya sólo faltará que el Consejo de Ministros decida sobre el asunto, y todo conduce a esperar que será en la próxima reunión ministerial, para que la Generalitat provisional sea un hecho."

El consejero del presidente Suárez llegó a las once de la mañana de ayer a Perpiñán. Y en la modesta habitación 102 del hotel France se entrevistó privadamente, durante cuarenta y cinco minutos, con Tarradellas. Los dos políticos se dirigieron después a la Cámara de Comercio para celebrar la reunión tripartita. Sánchez Terán-Tarradellas, políticos catalanes. A los políticos que ya se reunieron anteayer se sumó ayer el diputado Carlos Guell de Sentmenat (Centre Catalá). Los reunidos cursaron asimismo una invitación al diputado don Lau-

reano López Rodó (Alianza Popular) para que asistiera a los debates. Por encontrarse en Madrid, López Rodó declinó la invitación, aunque envió un comunicado en el que expresaba su adhesión a las decisiones que se adoptasen.

## COMPOSICION DEL CONSELL

La cuestión central de las discusiones versa sobre la composición del Consell (Consejo) Ejecutivo de la Generalitat. Respecto a este punto, se da por seguro que habrá un total de 16 consellers (consejeros); cinco de estos consejeros responderán a los resultados de las elecciones del 15 de junio, y las carteras corresponderán a los socialistas Reventós y Trigner; a Jordi Pujol, del Pacte Democràtic; al ucedista Carlos Sentís y al comunista Gregorio López Raimundo; otros siete consejeros técnicos serán nombrados por el presidente de la Generalitat, y corresponderán a personalidades catalanas de destacada competencia, y los restantes cuatro consejeros corresponderán a representantes de las cuatro Diputaciones catalanas, que caso de atender a los resultados del 15 de junio corresponderían dos a Pacte Democràtic, uno a los socialistas y otro a la UCD.

Otros temas que se están debatiendo se refieren al alcance y significado de la derogación del decreto de 5 de abril de 1938 que anuló la vigencia del estatuto de autonomía de 1932 y a la intervención que el Gobierno de Madrid podría tener en la reglamentación del régimen interior de la Generalitat.